

EL BATALLADOR

PERIODICO DECENAL

DIOS PATRIA FUEROS

AÑO I	Redacción SAN JORGE, NÚM. 30, ENTRESUELO ZARAGOZA A donde se dirigirá toda la correspondencia que se refiera á la Redacción.	Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes — ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES	26 de Noviembre de 1910	Suscripción Trimestre Pesetas 0'75 Semestre » 1'50 Año » 3'00 PAGO ADELANTADO	Administración CALLE DE AINSA, 7 PRAL., Huesca La correspondencia exclusivamente administrativa, se dirigirá con esta dirección á D. Raimundo Rodríguez	NÚM. 23

¿Para qué servirá la ley del candado?

Aunque se quede sin el honor de que Canalejas le conteste (porque este humilde Presidente, amados lectores, ha dicho con una sencillez que le honra que «no tendrá el honor de su contestación ninguno que trate en broma sus proyectos», pues aunque renuncie, repito, á tal honor va el pobre Atanagildo á tratar en broma uno de los muchos fines que puede tener la ley del candado, nombre carcelario con que el mismísimo Canalejas ha bautizado su clerical proyecto de impedir que se establezcan nuevas casas de Religiosos en España.

Como una de las partes esenciales de toda ley es el fin que se propone en ella el legislador, anduvo varios días este infeliz Atanagildo rebuscando en su hueca mollera el fin que nuestro piisimo Canalejas se propondría con su nueva ley; y busca que te buscas premisas, haz que te haces números y números, y... todo en vano, ni la lógica le daba luz alguna, ni las matemáticas le daban ningún resultado.

Porque veréis los cálculos y silogismos que yo hacía: Según testimonio de Canalejas, (puesto por éste si no me engaño, en aquel famoso discurso con que se inauguraron las actuales comedias legislativas) el público anhelo reclama con toda urgencia atar muy corto á curas y frailes; el mismo Presidente ha cantado después mil veces el fracaso de todas las manifestaciones de aquellas pobres gentes á quienes no nos estorbaban los frailes; toda la prensa liberal nos ha repetido todos los días que la opinión pública (¡oh triste y asendereada señora!) pedía como el pan nuestro de cada día esas reformas canalejistas, que el pueblo todo odiaba á los frailes, que hasta las mismísimas piedras del arroyo se levantaban contra ellos (y esto último es cierto, vaciando un poco la frase y diciendo *son levantadas*,) en fin que, dado el estado de animosidad que había contra ellos, era poco menos que una obra de misericordia para los frailes el no dejar entrar más en nuestra patria, porque pagarían su entrada con la piel. Tienen los honores de le evidencia entre los rotativos trusteros, y entre otros muchos periodiquitos, que ni son rotativos ni trusteros, pero que son tan perdidos como los que más; es, repito, dogma de fe entre esta buena gente, que el fraile, con voto de pobreza y todo, no se mueve sino es por la moneda ó cosa que lo valga, y que de esta manera se explica el que hayan hecho tantos millones en todas partes, apoderándose de la Banca, del Comercio y de todo lo que puede producir un perro chico; y aun me sospecho, que esta tal prensa, *órgano único y fiel* de la opinión pública, tendrá sus barruntes de que los reyes del petróleo, acero, etc., sean algunos fraילות disfrazados.

Pues bien, lectores míos, con tales datos á la vista, y no atreviéndome á hacer á sus autores el ultraje, ni aun de sospechar que pudiera haber en tan flamantes testimonios ni el más pequeño error de imprenta, me puse

á trabajar sobre mi tema. Y después de mucho estudio, de hacer y deshacer silogismos, de echar por tierra sumas y multiplicaciones, no pude sacar en limpio otra cosa que preguntarme; pues señor ¿para qué querrán estos liberales la ley del candado? me explico que la quisieran los frailecicos porque representa para ellos una especie de monopolio, pues impide el que vengan á partir con ellos el cocido otros hermanitos de distintas naciones; me explico que integristas, jaimistas y algún otro tonto de esta calaña, de los que estamos embaucados por esos pícaros de la cogulla, pidamos esa ley protectora para impedir con ella el que esa infinidad de millones de fieros liberales que pueblan España (según nuestro Presidente) se abalace sobre algún religioso bobalicón, que figurándose que España es Jauja cometiese la torpeza de venir á fundar aquí un monasterio y le haga pagar con la piel los derechos de aduanas: pero que la pidan los liberales, vamos... que no lo entiendo; pues, ¿para qué más candado que su liberalismo? A buena hora pasa un fraile la frontera en cuanto se entere, por Canalejas y sus servidores del trust, que aquí somos casi todos liberales, y... de los fieros!!

Y me diréis que ¿cómo he llegado á tales conclusiones?; pues váis á verlo. Hemos quedado, según Canalejas y compañía, en que los españoles, si se exceptúan media docena de salvajes que en el norte le agriaron la cuchipanda del monte Ulía, otra media docena de desarrapados (conde de Arcentales y algún otro pobretón,) que fueron á ganarse dos pesetillas al cerro de los Angeles; y otros cuantos *sarnosos* desperdigados por algunas provincias, somos todos, sin más excepciones, liberales de pura cepa. Hemos igualmente convenido con esos señores estadísticos, en que el fraile no se mueve si no se lo pagan en moneda contante y sonante: ¿por qué ladra el can? por el pan; y ahora añadido, por mi cuenta, ¿para qué les serviría el voto de pobreza, sino para ser tan interesados? Sentadas estas premisas, decidme: ¿á qué han de venir á España los frailes extranjeros? ¿si van á encontrarse *como conejos en soto quemado*, según frase gráfica de uno de los compadres de D. Pepe en las cortes de Cádiz! Porque esperar que los pocos fraילות que quedamos les paguemos, es ir á buscar corruscos en cama de galgos; y confiar en que los liberales aflojen la bolsa... es pedir peras al olmo; así que no le déis vueltas, piisimos lectores, con estas premisas la lógica no nos da otra conclusión que la pregunta repetida ¿para qué querrán los liberales la ley del candado? con su liberalismo basta para que no pise un fraile la frontera.

Mas después de todo esto me ocurre una duda. Canalejas, que es algo escamón, puede ser que no tenga confianza en sus liberales mesnadas, y bien pudiera ser que hubiera mandado á sus esbirros tomar la ficha antropo-política á las beatas, cofrades, penitentes, y colegiales que menudean en las Iglesias y Colegios de los frailecicos, y se haya encontrado conque más de un penitente y casi todos los colegiales, eran diputados adictos, ó hijos ó parientes de su disciplinada

mayoría; y se haya dicho para su capote ¡tate! estos no son ta liberales como parece... pues antes de que me los concluyan de catequizar los de la cogulla voy á impedir que se me entren por la frontera otros cuantos cientos de embaucadores: .. echaremos el candado, pondremos la llave debajo de la almohada y á dormir á pierna suelta; y aunque esa multitud de conventos que tenemos son una amenaza constante, ya les daré yo la dedada de miel, diciéndoles que mis planes no van contra ellos, y aun les favorecen poniéndoles á cubierto de una competencia ruina. ¡Si será tunillo!

Y también me queda en el cuerpo otro resquemorcillo, y no quiero concluir sin soltarle, valga por lo que valiere, aunque no sea más que en alivio del estómago y descargo de la conciencia: Es el caso que nuestro Pepe que es todo un prudente y previsor estadista, viendo la erupción liberal que se va apoderando hasta de las sotanas (según algunos trusteros), ese bueno y compasivo D. Pepe ha debido decirse para su capote; á este paso dentro de pocos años no nos viene de fuera un fraile ni para un remedio, pues yo me arreglaré para que al menos los que nos quedan no se nos vayan por falta de cañamones, echo el candado y como para que no entren los de fuera no perjudica, porque no han de venir, impediremos así que se escapen los de dentro.

Esta sospecha no me diréis que es infundada; porque una puerta con candado lo mismo impide salir que entrar.

Estaría bueno que ahora nos resultase Canalejas todo un clerical.

En fin... por mí, si tiene tan piadosas intenciones, hasta le doy permiso para que dé á los frailes que tenemos (ya que no puede admitir más); una gratificación de ese fondo de reptiles que se comen, según fama, los periodistas trusteros y algunas otras alimañas tan inofensivas como ellos, ¡y cuánto mejor empleados serían los tales fondos!

Y le empeño en cambio mi palabra de honor, de ponerme un candado en los labios antes que volver á hablar mal de D. José ni en público ni en privado.

ATANAGILDO.

Movimiento integrista

Juventud integrista de Jerez.— El día 6 se constituyó en Jerez una nueva Juventud, de nuestro Partido. El acto, en el que reinó grandísimo entusiasmo, fué muy solemne, dirigiendo la palabra entre otros oradores, el muy elocuente señor Dean de Cádiz, D. Juan Galan y Caballero, que hizo un hermosísimo discurso.

Una vez constituida la Junta, se acordó nombrar presidente honorario á nuestro querido amigo y Jefe don Juan de Olazabal, quedando encargado de transmitir dicho acuerdo el secretario de la Juventud D. Antonio Carrasco Sagastizabal.

Fué también proyecto aprobado por la nueva Juventud, publicar un periódico, en breve, que, al principio será quincenal.

Deseámosles mucho éxito en su ac-

ción á los jóvenes integristas jerezanos.

ASÍ SE VENDE

EL OBISPO DE GRENOBLE

Toda la Francia católica ha aplaudido, llena de admiración, el acto de valerosa resistencia contra la tiranía del poder civil que ha realizado monseñor Henry, Obispo de Grenoble.

El Tribunal de esta ciudad había dictado sentencia condenando al abate Carrier, como culpable del delito de catecismo. Monseñor Henry, para protestar contra el fallo arbitrario de los jueces, ha explicado, él mismo, una lección de Doctrina Cristiana en la Catedral de Grenoble.

Más de un millar de niños de esta ciudad, acompañados de sus padres y de numerosa concurrencia de fieles han ido á escuchar á su Obispo. El clero de la Catedral y muchos sacerdotes de las cercanías han asistido también para recibir fortaleza y ejemplo de la actitud enérgica de su venerable prelado.

A las diez de la mañana, monseñor Henry subió al púlpito y empezó por rezar con toda la concurrencia, un Padre nuestro y Ave Maria.

Con una voz vibrante, que se esfuerza por subrayar, por decir así, los párrafos más vigorosos y las afirmaciones de más importancia, el Prelado declara que la sentencia dictada por el Tribunal de Grenoble contra el abate Carrier, atenta gravísimamente contra las libertades de que la Iglesia necesita, toda vez que ninguna intervención ha tenido en tal proceso el propio Obispo del acusado. Afirma que la enseñanza del catecismo es en los Ministerios de la católica Religión un derecho y un deber; y explica los subterfugios a que se ha apelado para pasar aun por encima de la ley civil de 1905 que garantiza el libre ejercicio del culto, ya que el abate Carrier, como ministro del culto, explicaba el catecismo.

El Prelado ha dirigido preguntas á los niños que asistian, sobre que es ser católico y quién es Jesucristo, glosando las contestaciones con suma claridad y sencillez evangélica. Y no pudiendo olvidar que los más santos misterios de nuestra fe son puestos en ridiculo por ciertos pseudo-sabios, autores de los manuales escolares oficiales, refuta los sofismas de que se valen para lograrlo, impugnando brillantemente los heréticos conceptos que M. Bayet, autor de uno de ellos, vierte contra la Religión católica.

Muchos se extrañan, añade, de que los manuales de los Bayet, los Payot y Compañía, hayan sido condenados por los Obispos. Pero esa condenación es justa. «Esos autores, dice, han publicado obras malas, y vosotros, hijos míos, no debéis tomarlas en vuestras manos.»

Esta censura la lanzó, el venerable Obispo, ante el Comisario de policía, que estaba presente en el acto, como delegado de la autoridad civil.

Siguiendo su exhortación el Prelado, interrogó á los niños sobre la historia de la Iglesia Católica en Francia, haciendo notar, al hacer comentarios á sus respuestas, como en los manuales escolares se pasa por alto cuanto se refiere á la religión, y cómo el fin de tales textos no es otro que descatalogar á la nación Francesa y hacer de los niños cristianos desgraciados librepensadores. Con este motivo condenó con viriles acentos la neutralidad de la *estestar* cuela.

Terminó monseñor Henry, pronunciando con entereza apostólica las siguientes palabras: «Yo me opongo á la tendencia de esos manuales; y yo, como obispo, empeño solemnemente mi palabra de no cesar de pro- jamás, venga lo que venga»

Bazar de París

26, ALFONSO I, 26, ZARAGOZA

Bisutería * Artículos de piel * Juguetería fina
 Ultimas creaciones en Abanicos y Horquillas
 Venta exclusiva de la reina de las cremas «Crème Victoria»

CONSULTAD PRECIOS

Taller especial de composturas

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

SE COMPRA ORO Y PLATA

Objetos de oro y plata

DE **Ignacio Balaguer**

COSO 134, ESQUINA A LA CALLE DE ESPARTERO
 ZARAGOZA

Se compone y reforman sortijas, pendientes, puños de bastón, cubiertos, armaduras de lentes, cajas de reloj, anillos para boquillas, y objetos de iglesia.—Se colocan piedras finas; se hacen iniciales

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se notan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quiere, por ser con plátamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos.**

Depositario en Aragón **D. Constantino Ríos**, Coso, 43, Zaragoza.

Farmacia de Ríos Herm. S

Dr. C. RÍOS Sucesor

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Nacionales y Extranjeras

AGUAS MINERALES

ESTERILIZACIONES

Preparación de medicamentos comprimidos

Coso, 43 y 45, ZARAGOZA

Chocolate de la Trapa

FABRICADO

POR

Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Paquetes de pastillas: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14, 16 y 24: 1.ª, 1.50, 1.75, 2 y 2.50 pesetas.—2.ª marca: Chocolate de Familia, 460 gramos, 14 y 16: 1.50, 1.75, 2 y 2.50.—3.ª marca: Chocolate Económico, 350 gramos, 16: 1 y 1.50

MANUFACTURA GENERAL DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Y GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA ANDRÉS RUIZ BELLOSO

Alfonso I, 35 y Manifestación, 90, ZARAGOZA

Cuentas corrientes con la Sucursa del Banco de España y con el Banco de Crédito de Zaragoza

Se fabrica toda clase de Pontificales, Ternos, Capas, Casullas, Dalmáticas, Frontales de púlpito y altar, Gremiales, Paños de Atril, Bandas, Mucetas, Albas, Amos, Purificadores y caje de todas clases.

Especialidad en Palios, Mantos de Virgen y Túnica de Nazareno artísticamente bordados.

Cálices, Custodias y Copones en plata de ley con esmaltes; Candeleros, Candelabros, etc., en metal blanco plateado y en bronce. Misales, Breviarios, Diurnos, Epistolarios y demás libros litúrgicos, con propios de España, de Portugal, de todas las Ordenes Religiosas y de los países Hispano-Americanos.

Encuadernaciones económicas y de lujo: Imágenes esculpidas en madera y de cartón-madera.

Merinos y Cachemyres franceses, tinte negro, sólido, permanente, afianzado e indestructible. Estos ricos Merinos y Cachemyres franceses, no verdecen, no sacan lustre, no manchan a la plancha, son in-incogibles. En esta casa se confeccionan toda clase de trajes eclesiásticos a medida con el mayor esmero y la más estricta economía.

Se hacen envíos a todos los puntos de la Península: Exportación a Baleares, Canarias y principales puertos y ciudades de las Repúblicas Hispano-Americanas.

Esquema ó bosquejo del programa integrista

Opúsculo de 23 páginas, editado por D. Florentino Elosu; de Durango (Vizcaya). En este opúsculo se condensan los principios fundamentales del programa integrista y éste encarece por sí solo la importancia de la publicación, hecha por disposición de nuestro querido jefe don Juan de Olazábal, para facilitar la propaganda.

El precio de este folleto es de veinte céntimos ejemplar. Para propaganda se dará a quince pesetas el ciento. Los envíos son franco de porte. Únicamente se abonará un real de certificado cuando se pida que la remesa vaya certificada. Diríjase los pedidos a la imprenta y librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

Gran Sastrería Eclesiástica

Se confecciona toda clase de trajes de caballero. Especialidad en trajes eclesiásticos

JOAQUÍN ESPOT

Danzas, 3, principal.

ZARAGOZA.

EL BATALLADOR

PERIODICO DECENAL

Se publica los días 6, 16 y 26 de cada mes

REDACCION

SAN JORGE, NUM. 30, ENTRESUELO
 ZARAGOZA

ADMINISTRACION

CALLE DE AINSA, NUM. 7, PRINCIPAL
 HUESCA

SUSCRIPCIÓN . . .	{	Trimestre	Pesetas 0'75	PAGO ADELANTADO
		Semestre	» 1'50	
		Año	» 3'00	

Fábrica de Chocolates superiores

ELABORADOS A BRAZO

— DE —

MANUEL BORAÑO

Armas, 9.-ZARAGOZA

Esta antigua y acreditada casa elabora chocolates de inmejorable calidad desde 0'80 ptas. libra a 2'50 ptas.

Probad los chocolates de esta casa y os convenceréis de que son los mejores que se fabrican a igualdad de precio.